



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE VALENCIA

Domingo Fernández Soriano, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social numero tres de Valencia de ejecuciones laborales.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución número 391/2020-SI- en la que el día 28-1-2021 se ha dictado auto n.º 21/2021 de fecha 28-1-2021 de interés para la mercantil ejecutada Cubiertas Castellanas Rodrigo, S.L., y frente a la que cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado de lo Social en el plazo de tres días hábiles desde su notificación y con los requisitos establecidos en el apartado 1 del artículo 187 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social.

Y para que conste y sirva de notificación a Cubiertas Castellanas Rodrigo, S.L. que se encuentra en ignorado paradero, así como para su inserción en el tablón de anuncios y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, haciéndole saber al mismo que las restantes notificaciones que hayan de efectuársele se le harán en la forma legalmente establecida, expido el presente en Valencia, a 29 de enero de 2021.

El letrado de Justicia
(ilegible)